

## El estudio del universo lingüístico amerindio en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1833-1874)

### Introducción

A pesar de las múltiples disensiones que sostuvieron los gobiernos mexicanos decimonónicos por alcanzar un triunfo definitivo, en el cual primara un ordenamiento de tipo republicano calificado como moderno por sus partidarios, o bien un orden monárquico considerado arcaico por sus detractores, es posible reconocer entre ellos un común denominador: la aceptación generalizada de que un buen número de especulaciones y errores en las medidas administrativas era consecuencia del estado de ignorancia acerca de la verdadera naturaleza de la nación. A más de 30 años de vida independiente, el telón de fondo sobre el que se debatía en la Cámara de Diputados presentaba lastimosas condiciones:

Pena profunda causaba ver el casi estéril trabajo de los individuos de la comisión especial de presupuesto y aranceles y de los que discuten sus dictámenes, representantes unos y otros concienzudos, empeñosos, inteligentes, deseosos como nadie del bien: pero unos y otros vagando por espacios imaginarios, sin tablas, sin estados, sin datos suficientes de lo que su nación cambia con las otras, de lo que produce ni de lo que consume: refiriéndose todos a las memorias ministeriales, que se contradicen entre sí, porque se resienten de la misma falta de mate-

riales y en que por consiguiente las diferencias en los cálculos son tan grandes, que dan argumentos a los dos sentidos contendientes.<sup>1</sup>

Este estado de oscuridad había obligado a los distintos ministerios, sobre todo al de Relaciones Interiores y Exteriores, al de Guerra y Marina, y posteriormente al de Fomento, a promover la creación de agrupaciones científicas y a apoyar sus actividades con los recursos e información disponible. La apertura de tres corporaciones que estuvieron estrechamente relacionadas —el Instituto de Geografía y Estadística (1833), la Comisión de Estadística Militar (1839) y la Sociedad de Geografía y Estadística (1851)— tuvo como acicate la satisfacción de uno de los deseos más caros de las primeras legislaciones de la vida independiente: la confección de un diagnóstico estadístico y geográfico del país. Por su parte, los promotores de estas corporaciones, residentes tanto en la capital como en el interior, albergaban la esperanza de que los resultados arrojados por sus colaboraciones ejercerían un influjo positivo sobre las decisiones gubernamentales, al tiempo que beneficiarían al pueblo. Estaban convencidos de las bondades de las pesquisas científicas, puesto que las consideraban un sólido cimiento para dirigir acertadamente el “camino de la civilización, de la cultura y de la perfección social”.

Para los intelectuales mexicanos, las investigaciones que estaban en marcha en las naciones más ilustradas proporcionaban, sin lugar a dudas, frutos considerables. Desde el siglo anterior en países como Alemania, Inglaterra y posteriormente en Francia y los Estados Unidos, existían empresas científicas que apoyaban el desarrollo de los estados. Con base en los lineamientos dados por la nueva ciencia denominada estadística, se estaba depurando la abundante información, también disímula y fragmentaria, que se había reunido por largo tiempo. El hecho de

<sup>1</sup> José Ramón Pacheco, “Necesidad de la estadística, puntos que debe contener y modos de formarla”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 2ª. época, t. 1, p. 123.

cuestionar los ordenamientos previos llevaba al establecimiento de nuevas jerarquías, considerando que la pertinencia y exhaustividad de las noticias registradas dependían, en una primera instancia, de una delimitación precisa de los objetos de interés. En este sentido, los criterios que daban los especialistas en cada campo servían de base para homogeneizar y ordenar la información. Entre los mayores atractivos de la obtención y contraste de los datos uniformes estaba la posibilidad de determinar las reglas y tendencias que manifestaba cada país así como sus respectivas regiones.<sup>2</sup>

A través de éstos y otros principios dictados por el novedoso método estadístico, los diagnósticos ofrecerían una estampa fidedigna de la extensión y riqueza de los territorios nacionales. Al establecerse en México el Instituto de Geografía se estaba actuando con la misma confiada expectativa, imaginando que la estadística daría las luces necesarias para conocer las condiciones imperantes en el país, elucidar sus posibles causas, además de contribuir a mejorar la situación futura. Mediante los diagnósticos se daría cuenta de los recursos naturales, del estado de la economía, del comercio y la industria, y también ellos proyectarían un perfil de las características físicas, morales y culturales de la población. De este modo, los gobernantes tendrían a su alcance la información precisa sobre los medios reales que brindaba el suelo patrio para remediar las malas condiciones de la mayoría de los habitantes. Además, esta clase de trabajos prometía ser provechosa para mejorar las relaciones establecidas fuera de las fronteras, ya que darían otro aspecto a la deformada imagen que de México aún daban los escritores extranjeros.<sup>3</sup>

No obstante que en distintas ocasiones las actividades de las corporaciones mexicanas se suspendieron, debido a la inestabilidad política y económica del país, podemos constatar que los proyectos

**Entre los mayores atractivos de la obtención y contraste de los datos uniformes estaba la posibilidad de determinar las reglas y tendencias que manifestaba cada país así como sus respectivas regiones.**

<sup>2</sup> José Justo Gómez de la Cortina, "Población", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 1<sup>a</sup>. época, t. 1, 1861, p. 10-21.

<sup>3</sup> Gómez de la Cortina, "Introducción", *BSMGE*, 1<sup>a</sup>. época, t. 1.

**Con estos proyectos no sólo se intentaba fomentar un conocimiento erudito, sino modificar las interpretaciones que hasta ese momento habían privado en los ambientes políticos y académicos.**

que animaron a la creación del Instituto de Geografía tuvieron continuidad e incluso se enriquecieron a través de los variados rumbos que éstos tomaron a lo largo del siglo. El establecimiento y desarrollo de la SMGE, luego de una década de subordinación del Instituto al Ministerio de Guerra, significó una apertura en el horizonte de las pesquisas, al abrir las puertas a un conjunto de campos de conocimiento que en aquella época eran considerados parte sustantiva de la estadística. En el caso de las investigaciones relativas a la población, paulatinamente se fueron incorporando los procedimientos más avanzados de las ciencias naturales e históricas y, en consecuencia, aquéllos que derivaban de dos incipientes disciplinas: la etnografía y la lingüística. Fue finalmente un reducido grupo de estudiosos, promotor de estas perspectivas analíticas, el que asumió la responsabilidad de concluir la tercera etapa de la investigación estadística, en la cual la SMGE se había comprometido a dar cuenta del origen y diversidad del universo amerindio. A partir de las teorías en boga, y contrastando la literatura que al respecto circulaba en el ambiente científico mundial, se reconstruyeron las principales líneas de ascendencia de los grupos amerindios y así también se evaluó su trayectoria histórica hasta el presente.

Con estos proyectos no sólo se intentaba fomentar un conocimiento erudito, sino modificar las interpretaciones que hasta ese momento habían privado en los ambientes políticos y académicos. Los responsables de las comisiones de la SMGE estaban persuadidos de la necesidad de responder científicamente a las múltiples interrogantes relativas a la calidad y el número de pueblos que habitaban en el territorio. Motivados por la esperanza de transformar a la población en el marco de una idea moderna de nación, planearon estrategias tendientes a impulsar, con mayor o menor intensidad, un proceso de mestizaje y blanquización, dirigiendo el progreso del país con

ayuda de la ley, la escuela y la religión. Supusieron que mediante la fusión de razas, efectuada en pos de una transformación moral, saldrían a la superficie las mejores fuerzas de la nación en pro de una mejor vida política y de un mayor respeto a la tradición.<sup>4</sup>

Las disciplinas del lenguaje, tal y como se conformaban en aquel entonces, contribuyeron notablemente a la realización de aquellos balances.<sup>5</sup> Haciendo uso del acervo acumulado, la aplicación de los métodos de la filología comparada hizo posible la confección de las dos primeras clasificaciones del universo lingüístico amerindio: una de ellas genética, la otra tipológica. Los presupuestos manejados por estas disciplinas llevaron a los especialistas a discernir sobre los distintos grados de perfección en los idiomas y a proponer entre ellos una escala evolutiva. Como resultado del contraste de las características y cualidades atribuidas a las lenguas, incluida la española, se justificó el derrotero del multilingüismo en el país.

Por otra parte, los resultados preliminares con respecto a las afinidades lingüísticas fueron suficientes para iniciar la comparación entre los miembros de los grupos y las familias, así como entre la gama de dialectos. Una vez que se confrontaron los resultados brindados por la filología comparada con aquéllos que eran producto de la evaluación histórica, se detectaron las variadas influencias que desde antiguo había sufrido cada nación o linaje, así como los grados de civilización que ellos alcanzaron hasta el momento del contacto con Occidente. De manera paralela se reconocieron los puntos geográficos y la ordenación cronológica de sus respectivos asentamientos. En todos los casos, las huellas lingüísticas, tanto las lenguas como la nomenclatura, fueron concebidas a manera de testimonios irrefutables de los acontecimientos acaecidos en el pasado.

Desde nuestro punto de observación el rastreo de algunas actividades promovidas en el seno de las



<sup>4</sup> Federico Chabod, *La idea de nación*. México: fce, 1987, p. 38-39.

<sup>5</sup> Cfr. Sylvain Auroux, "The first uses of the french word *linguistique* (1812-1880)", H. Aarseleff, L. Kelly, and Niederehe (comp.), *Papers in the History of Linguistics. Studies in the Theory and History of Linguistic Science*. Amsterdam: serie III, vol. 38, p. 447-459.

corporaciones científico-literarias, y en particular en la SMGE, nos permitirán obtener una imagen más adecuada de las condiciones que motivaron el estudio de los idiomas amerindios. Por su carácter ejemplar, así como por el impacto que tuvieron en los ambientes nacionales y extranjeros daremos preferencia a dos obras: la *Geografía de las lenguas de México*, (1857-1864), escrita por de Manuel Orozco y Berra y al *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México* (1862-1875), realizado por Francisco Pimentel. Un breve comentario sobre las iniciativas y los trabajos que antecedieron estas investigaciones, y en especial, la publicación del *Diccionario Universal de Geografía e Historia* (1853-1856), nos permitirá reconocer la dirección que fueron tomando las pesquisas originalmente planeadas por los miembros de la Sociedad y, sobre todo, permitirá observar el proceso de especialización que sufrieron las investigaciones.

## Antecedentes

Las labores del Instituto de Geografía tuvieron como punto de partida "los trabajos científicos de muchos particulares que a pesar de la cruel y constante agitación en que habían vivido, [se dedicaban] a la ciencia en los cortos momentos de tranquilidad".<sup>6</sup> Don José Justo Gómez de la Cortina, autoridad reconocida por su erudición y experiencia, especialmente en los campos de la geografía y la estadística, estuvo a la cabeza de quienes conformaron el cuerpo inicial de esta corporación. Luego de diez años de labor conjunta con la Comisión de Estadística Militar, Gómez de la Cortina solicitó, a nombre de los socios originales, la apertura de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, ya que a su juicio,

<sup>6</sup> Gómez de la Cortina, "Introducción", loc. cit., p. 4.

aunque importantes, las tareas desempeñadas por los estudiosos no debían reducirse a organizar la información requerida por el Ministerio de Guerra, sino despegarse hacia la obtención de las ambiciosas metas de cualquier sociedad científica.<sup>7</sup>

Una vez aceptada la autonomía de la SMGE, en 1851, sus miembros planearon la nueva dirección de las pesquisas y tomaron la decisión de enriquecer los acervos existentes. Resolvieron continuar con aquellas investigaciones que consideraban prioritarias, a pesar de haber sido suspendidas por un tiempo, e idearon otras que eran originales, abriendo para tal efecto 15 comisiones permanentes y tres especiales. Los ideales pragmáticos que animaban las tareas no se vieron violentados a causa de las innovaciones en el funcionamiento de la Sociedad. Ejemplo de ello fue la presentación de un plan para la división territorial de la República ante la Cámara de Diputados en 1853, basado en la *Carta geográfica* previamente elaborada por la Comisión de Estadística Militar.<sup>8</sup> Asimismo, los proyectos que publicara la Comisión de Pesas y Medidas estuvieron destinados a fortalecer la economía del país. Al proponer la sustitución de las antiguas medidas mexicanas por el sistema métrico decimal, se quería superar los anacronismos lingüísticos y culturales que ponían en riesgo la puesta en práctica de un intercambio igualitario en el incipiente mercado interno. Otras empresas que acogieran con entusiasmo los miembros de la SMGE eran de más largo aliento.

Al momento de iniciar sus actividades la Sociedad quiso cosechar la experiencia adquirida por quienes continuaron laborando en el seno de otras agrupaciones científicas, autónomas o gubernamentales, o bien a través de las empresas editoriales que promovían particulares. La comunidad de intereses era patente en las iniciativas y áreas seleccionadas por los grupos de trabajo, así como en el contenido de sus respectivos órganos de difusión. Sin embargo,

**Una vez aceptada la autonomía de la SMGE, en 1851, sus miembros planearon la nueva dirección de las pesquisas y tomaron la decisión de enriquecer los acervos existentes.**

<sup>7</sup> María Lozano, "El Instituto Nacional de Geografía y Estadística y su sucesora la Comisión de Estadística Militar", en *Los orígenes de la ciencia nacional*, Juan J. Saldaña (ed.), México: Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología y Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, Cuadernos de Quipú, 4, p. 187-234.

<sup>8</sup> Enrique de Olavarría y Ferrer, *La Sociedad de Geografía y Estadística. Reseña Histórica*. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1901.

**Las pesquisas sobre los idiomas constituían el antecedente obligado para abordar con paso firme otros campos de conocimiento.**

hasta mediados del siglo, los esfuerzos no habían sido suficientes para explorar con la misma profundidad los múltiples objetos comprendidos en la estadística. Probablemente uno de los campos que presentaba mayor rezago era el examen de las lenguas amerindias, y esta situación contrastaba con la frecuencia de las demandas a favor de su desarrollo.

Desde distintos escenarios se había llamado la atención de los estudiosos para señalarles que las pesquisas sobre los idiomas constituían el antecedente obligado para abordar con paso firme otros campos de conocimiento. Así por ejemplo, Luis de la Rosa, desde las páginas de *El Museo mexicano*, exhortaba a sus colegas para que modernizaran las investigaciones sobre las lenguas de México, alentado, sobre todo, por las grandes ventajas que en ellas vislumbraban los partidarios de una reconstrucción histórica atenta a los progresos intelectuales de las naciones. En este sentido, reconocidos autores como Constantin F. Volney habían aseverado que "la construcción de la lengua es ella sola una historia completa de cada pueblo, cuya filiación y analogía constituyen el hilo de Ariadna de los orígenes".<sup>9</sup> Según este último autor, las indagaciones sobre la antigüedad debían privilegiar aquellos monumentos o testimonios que ponían de relieve los hechos singulares en el devenir del hombre pensante, por encima de aquellos otros testimonios que mostraban los talentos e imaginación del hombre narrador. Con la mirada puesta en estas consideraciones de la disciplina histórica, tal y como la exponían los ideólogos, De la Rosa intentaba fomentar el estudio de las lenguas indígenas y orientar sus resultados hacia nuevos objetivos:

... existen todavía en nuestro país otros monumentos que nos hablan, que nos instruyen sobre los hechos más oscuros, y que arrojan bastante luz para dirigirnos en esas investigaciones arqueológicas [...] Esos monumentos vi-

<sup>9</sup> Apud, Jean Lefranc, *La philosophie en France au dixième siècle*. Paris: Presses Universitaires de France, 1998, p. 18.

vos de la antigüedad de nuestro país, son los idiomas que hace siglos se hablan en México, y que han sobrevivido a la ruina de los imperios, á la destrucción de las ciudades, al incendio de los preciosos manuscritos simbólicos, a la extinción de las dinastías, y a la disolución de esas naciones, cuya historia deseamos conocer.<sup>10</sup>

En la década anterior, Gómez de la Cortina había lanzado una invitación con propósitos similares a través de *El Registro trimestre*. En ella convocaba a los estudiosos y a las autoridades gubernamentales a la conformación de una *Carta logogeográfica*, en la cual se diera cuenta del número, las afinidades y la distribución de las lenguas del país. Teniendo en mente los procedimientos ordinarios entre los naturalistas, Gómez de la Cortina propuso elaborar una clasificación de los idiomas amerindios. Las autoridades europeas en gramática comparativa habían establecido ya los elementos mínimos que debían servir de punto de apoyo para la comparación y ordenamiento de los sistemas lingüísticos, basándose, en buena medida, en el ejemplo dado por la botánica.<sup>11</sup>

En atención a los lineamientos impuestos por los especialistas, Gómez de la Cortina expresó que los datos contenidos en la *Carta* serían resultado del análisis previo de los tres puntos clave para el contraste entre las lenguas: los verbos, el sistema de numeración y las palabras más usuales. Además, aconsejaba que la distribución espacial de los idiomas se ilustrara en el mapa de manera similar a la que presentaban los recursos y accidentes de la naturaleza.<sup>12</sup> Haciendo eco del llamado de William von Humboldt, Gómez de la Cortina expresó que mediante el estudio analítico de las lenguas los estudiosos mexicanos "contribuirían a esclarecer la historia antigua de la tierra que habitamos".<sup>13</sup>

Por su parte, los promotores de las dos Academias de la Lengua establecidas en México (1835 y 1854), que eran independientes de la RAE, reconsi-

<sup>10</sup> Luis de la Rosa, "Idiomas antíguos de México. Consideraciones generales sobre este objeto", en *El Museo mexicano*, t. 4, 1844, p. 169.

<sup>11</sup> La gramática comparativa tiene como propósito obtener una teoría del lenguaje con la ayuda de los datos provenientes del mayor número de lenguas. La gramática comparada, en cambio, tiene como principal propósito el de establecer las relaciones tipológicas e históricas entre las lenguas. Para mayor detalle véase Sylvain Auroux, "Court de Gébelin (1725-1784) et le comparativisme", en *Histoire, Epistemologie, Langage*. France: t. 3, fasc. 2, 1981, p. 21-68.

<sup>12</sup> Gómez de la Cortina, "Literatura", *Registro trimestre*, t. 2, p. 11-114.

<sup>13</sup> Gómez de la Cortina, "Literatura", *Registro trimestre*, t. 1, p. 471-476.



deraron la propuesta de Gómez de la Cortina y determinaron que, además de realizar un conjunto de actividades tendientes a la depuración del castellano, entre las funciones de dicha corporación también estaban: la confección de gramáticas y diccionarios de las diferentes lenguas que se hablaban en toda la República y el acopio de la información necesaria para elaborar un atlas etnográfico, en la parte concerniente a los idiomas.<sup>14</sup> Quienes impulsaron estas iniciativas estaban al tanto de los procedimientos empleados por los especialistas del Viejo Mundo y, por lo tanto, sabían que los trabajos comparativos más recientes, como el *Mithridates* (1806-1816), de J. S. Vater y Adelung, o el *Atlas Ethnographique du Globe* (1826), de Adrien Balbi, estaban sustentados en extraordinarios cuerpos de datos. Esta información que empezó a acumularse con mayor sistematicidad desde el siglo XVIII, provenía de los miles de libros y manuscritos en letra latina que habían sido elaborados para difundir el cristianismo. Estos textos se convirtieron en las fuentes privilegiadas para acceder a las más diversas lenguas del orbe.

Para historiadores, etnógrafos y lingüistas, la recolección de textos en lenguas vernáculas era tan importante como el acopio de documentos que se referían expresamente a los acontecimientos del pasado. Las gramáticas, diccionarios y materiales religiosos ponían a su alcance una considerable variedad de sistemas lingüísticos. Con base en ellos se iban descubriendo las analogías y las afinidades entre los idiomas, así como los cambios más notables que éstos habían sufrido a través del tiempo. Cuando Melchor Ocampo publicó tres artículos en la revista *El Museo mexicano*, encabezados bajo el título de "Bibliografía Mejicana", tenía la esperanza de que su labor sirviera para la edificación de un acervo sobre las lenguas de México. Desde su punto de vista, el primer paso para el desarrollo de cualquier ciencia, en este caso la gramática comparativa, consistía

<sup>14</sup> Manuel Dubán y María Lozano, "Circular de la Secretaría de Relaciones. Creación de la Academia de la Lengua, Marzo 22 de 1835", *Legislación mexicana o Colección completa de las disposiciones expedidas desde la independencia de la República*, t. 3, 1876, p. 35.

en la organización, descripción y crítica de la literatura que sobre el tema se hubiera producido.<sup>15</sup>

Ocampo ilustró sobre el estado que guardaban las investigaciones comparativas de los idiomas de nuestro país, mediante la presentación del *Catálogo de las lenguas de la Nueva España*, publicado por el jesuita Lorenzo de Hervás entre 1800 y 1805. Aunque coincidía con Hervás en la tesis relativa a la existencia de lenguas matrices, señalaba, al igual que Francisco Clavijero, que el *Catálogo* presentaba varios errores en cuanto a la localización, extensión y número de lenguas. Por otra parte, la descripción que hizo Ocampo de 29 textos, elaborados en lenguas amerindias, le permitió emitir un juicio crítico sobre la literatura que produjo la práctica misionera a través de tres siglos en la Nueva España. Pero así también es importante hacer notar que este recorrido lo facultó para formarse una idea más acertada sobre la variedad de los sistemas lingüísticos que existía en el país. Con base en esta idea y tomando como referencia los recientes estudios comparativos del lingüista alemán F. Bopp, sobre las relaciones del sánscrito y las lenguas europeas, nuestro autor descubrió la presencia de ciertas analogías entre las lenguas de México y las del Viejo Mundo. Es así como pudo señalar, por ejemplo, que el matlatzinca, el gótico, el antiguo sajón, el polaco, el pérsico, presentaban ciertas similitudes en el número y organización de los pronombres.<sup>16</sup>

Ocampo, Gómez de la Cortina y De la Rosa estuvieron de acuerdo con los planteamientos que hacían los ideólogos franceses, quienes aseguraban, en contra del innatismo, que la experiencia sensible y la reflexión eran las causas principales de la transformación continua de los signos del lenguaje. Bajo esta perspectiva, la universalidad del lenguaje no estaba en contradicción con el asentimiento de que las lenguas eran diferentes, ya fuera por las singularidades que presentaran sus respectivos sistemas

**Ocampo ilustró sobre el estado que guardaban las investigaciones comparativas de los idiomas de nuestro país, mediante la presentación del *Catálogo de las lenguas de la Nueva España*.**

<sup>15</sup> Melchor Ocampo refiere que en Alemania esta clase de estudios ha recibido la denominación de bibliognosia o bibliognóstica. Véase "Bibliografía Mexicana", en *El Museo mexicano*, t. 3, p. 269.

<sup>16</sup> Melchor Ocampo, *loc. cit.*, p. 536.

**Ocampo favoreció la comparación como el único medio para obtener una representación fidedigna del lenguaje.**

morfológicos y sintácticos, o bien por la variedad en el número y elegancia de sus vocablos. Pero la aceptación de la diferencia no significaba considerar que las lenguas más limitadas y bárbaras contradijeran el principio lógico universal del lenguaje o que ellas carecieran de un inmenso caudal de conocimientos decantados a lo largo del tiempo. Las nuevas consideraciones de la gramática comparativa llevaban a plantear que el objetivo de las pesquisas consistía en dar a reconocer las ideas que estaban contenidas en los signos de cada lengua, mismas que podían diferir en número y en complejidad, y hacer inteligibles las etapas previas a la conformación actual de los idiomas.

Tal y como lo exigían los filósofos y gramáticos de la época, Ocampo favoreció la comparación como el único medio para obtener una representación fidedigna del lenguaje. Y, bajo este supuesto, creyó que era factible inferir los procesos de discernimiento experimentados por los pueblos amerindios mediante la introspección de los signos constitutivos de su respectivo idioma. Citando con cierta amplitud a Diderot, uno de los editores de la *Enciclopedia francesa*, Ocampo dejaba entrever la riqueza del horizonte que se abría con esta clase de pesquisas:

[en el vocabulario de cada lengua] esta denominado todo lo que es conocido en la naturaleza, así como todo lo que se ha inventado en las artes; i los fenómenos i las manipulaciones i los instrumentos. En las lenguas hay expresiones para indicar los seres que estan fuera de nosotros, i los que estan dentro: han recibido nombre los abstractos i los concretos, i las cosas generales i las particulares, i las situaciones i las formas, i las egistencias, i las sucesiones i las permanencias [...] Desde la colección jeneral de todas las causas hasta el ser solitario, y todo tiene su signo [...]<sup>17</sup>

<sup>17</sup> Apud, Melchor Ocampo, *loc. cit.*, p. 368.

Al momento de abrir sus puertas, la SMGE estableció la Comisión de "Idiomas y Dialectos aborígenes", tratando de reanimar los estudios sobre el multilingüismo del país. Muncio Valdovinos, fundador del Instituto de Geografía y de la Academia de la Lengua, quedó al frente de dicha Comisión, avalado, sin duda, por los conocimientos que demostró poseer del idioma tarasco así como de la literatura sobre las lenguas de Michoacán.<sup>18</sup> Seguramente su participación en las agrupaciones y empresas editoriales de aquella época le permitió seguir de cerca el curso de los debates en torno a tres temas recurrentes entre los estudiosos de las antigüedades del país: el primero, el origen de las lenguas amerindias y su parentesco con otros idiomas del globo; el segundo, las dificultades para enfrentar la variedad ortográfica en las fuentes coloniales y en los escritos recientes y, el tercero, el interés por conocer la exacta significación de los nombres amerindios que desde antiguo formaban parte del acervo de la lengua castellana, tal y como se hablaba en México.<sup>19</sup>

Con el apoyo de José Fernando Ramírez, Manuel Larráinzar y Charles Brasseur de Bourbourg, Valdovinos diseñó el programa de actividades para la Comisión, cuyo propósito primordial fue la conformación de un banco de datos sobre las lenguas del país. Se pensó que una vez constituido dicho acervo se estaría en condiciones de emprender el examen comparativo. Con este objetivo en mente se planearon las siguientes actividades: aprovechar los recursos propios de la Sociedad, solicitando a las juntas auxiliares establecidas en las capitales de los estados y a los socios corresponsales que enviaran todas las noticias a su alcance sobre los idiomas primitivos. Por conducto de los ministerios de Fomento y de Guerra y Marina se pediría a las autoridades eclesiásticas, regulares y seculares, que entregaran un ejemplar o copia de los libros y manuscritos que se encontraran en sus archivos y bibliotecas o al me-

<sup>18</sup> Muncio Valdovinos realizó dos biografías de Diego de Basalenque, una de ellas publicada en *El Mosaico mexicano* (t. 4, 1840, p. 316-319) y otra en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía* (t. 1, 1853, p. 478).

<sup>19</sup> Charles Brasseur de Bourbourg, Muncio Valdovinos y Manuel Larráinzar, "Dictamen", *SMGE*, 1ª. época, t. 2, 1864, p. 151-153.

nos una traducción del *Pater Noster* en las lenguas habladas en su jurisdicción. A través del servicio diplomático se buscaría establecer relaciones con sociedades científicas del exterior, como la Etnológica de Filadelfia, la Smithsonian de Washington y otras europeas. Al concluir estas tareas se debía instaurar una comisión especial que organizara los trabajos subsiguientes.<sup>20</sup>

Durante la década en que estuvo activa esta Comisión, en el *Boletín* de la Sociedad se publicaron dos novedosas investigaciones que proponían hipótesis distintas en cuanto a los orígenes del linaje azteca. En la pesquisa de Charles Bushmann se aseguraba que este linaje provenía del Norte. Para comprobarlo tomaba como base los resultados ya publicados por sus compatriotas alemanes, entre ellos los hermanos Humboldt, Vater y Adelung, y a éstos sumaba sus propias evidencias; a saber, las semejanzas en los sistemas de numeración y en las toponimias de un vasto conjunto de lenguas que eran habladas a lo largo de un extenso espacio geográfico: desde el estrecho de Bering hasta Nicaragua.<sup>21</sup> Otros eran los resultados que ofrecía Brasseur de Bourbourg, quien sostenía que los orígenes del linaje azteca se encontraban en el Sur. La interpretación que hacía de algunos códices y con la confianza depositada en los testimonios que daban los viajeros desde el siglo anterior, le permitían esbozar una periodización en la que daba cuenta del desarrollo de las naciones y los monumentos esparcidos desde el río Guila hasta Nicaragua, siendo Palenque, ciudad localizada en las montañas de Chiapas, la cuna tanto de la civilización tolteca como de la quiché.<sup>22</sup> Sendas hipótesis serían evaluadas posteriormente por los estudiosos mexicanos, confrontándolas con los resultados derivados de sus propias pesquisas etnográficas y lingüísticas.

El mayor logro de la Comisión fue la publicación de la *Colección polidíomica mexicana, que contie-*

<sup>20</sup> José Fernando Ramírez, "Las lenguas primitivas", *BSMGE*, 1<sup>a</sup>. época, t. 2, 1864, p. 148-151. Bourbourg *et al.*, *loc. cit.*

<sup>21</sup> Juan Carlos Bushmann, "De los nombres de los lugares aztecas", *BSMGE*, 1<sup>a</sup>. época, t. 8, 1860, p. 27.

<sup>22</sup> "Cartas para servir de introducción a la historia primitiva de la América Septentrional", *BSMGE*, 1<sup>a</sup>. época, t. 8, 1860, y t. 10, 1863. Véase también: Roberto Romero, "Viajeros en Palenque, en los siglos XVIII y XIX: un estudio histórico a través de su bibliografía", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. II, núm. 1, 1977.

ne la oración dominical en 52 idiomas indígenas de aquella República, que fuera dedicada al Papa Pío IX.<sup>23</sup> Otros trabajos individuales, como el que presentó José Guadalupe Romero, contribuyeron a organizar las noticias bibliográficas. Romero pudo dar cuenta de la existencia de 334 libros y manuscritos realizados en las lenguas indígenas de México y Guatemala,<sup>24</sup> sirviéndose de recuentos anteriores, como la *Biblioteca Hispano Americana Septentrional* de José Mariano Beristáin y el texto de Francisco Javier Clavijero, la *Noticia de las personas que han escrito o publicado algunas obras sobre idiomas que se hablan en la República*. A estos artículos se sumaron: un breve compendio gramatical del idioma tarahumara y los dictámenes realizados por la Comisión de idioma mexicano.<sup>25</sup>

## El Diccionario Universal de Historia y Geografía (1853-1856)

Con el afán de cumplir con un antiguo compromiso, la Sociedad estableció la Comisión del Diccionario Geográfico en 1851. Este proyecto, originalmente diseñado en el seno de la Comisión de Estadística Militar, se concibió como una investigación que correría paralela a la elaboración de la *Carta General de la República*. El reconocimiento del territorio nacional no sólo se limitaba al levantamiento y estructuración de la información geográfica del país sino que también exigía el registro y examen de la abundante nomenclatura perteneciente a los recursos naturales, la toponimia y la onomástica histórica de cada lugar, siendo frecuente que esta clase de léxico proviniera de las lenguas amerindias. Bajo la dirección del coronel Juan Agea, el botánico Miguel Bustamante, encargado del estudio de la flora mexica-

<sup>23</sup> La imprenta de E. Dublán publicó otra edición de esta obra, corregida y aumentada en 1888.

<sup>24</sup> "Noticia de las personas que han escrito o publicado algunas obras sobre los idiomas que se hablan en la República Mexicana", *BSMGE*, 1ª. época, t. 8, 1860, p. 339.

<sup>25</sup> Se trata de los siguientes artículos: "Compendio gramatical para la inteligencia del idioma tarahumaro", de Miguel Telechea, *BSMGE*, 1ª. época, t. 4, 1854, p. 145; y "Comisión de idioma mexicano", de Faustino Chimalpopoca, *BSMGE*, 1ª. época, t. 4, 1854.



na, y José María Aubin, quien fuera responsable de los temas etimológicos, comenzaron las actividades destinadas a conformar el *Diccionario Geográfico de la República Mexicana* en 1839.

Según los informes de la Comisión de Estadística, los avances eran considerables luego de una década de actividad, pero éstos no habían sido suficientes para concluir el *Diccionario*. La Comisión creada por la Sociedad tampoco pudo llevar a feliz término el proyecto, debido a la desproporción entre las ambiciosas metas y las magras condiciones para su cumplimiento. Para agotar el universo temático, que lo hacía casi equivalente a una enciclopedia del país, se necesitaba contar con una información profusa y homogénea de todas las regiones, continuidad en los ritmos de trabajo, participación de especialistas en las más diversas áreas y mayor financiamiento. El cumplimiento cabal de tales requisitos en tan breve lapso, y considerando las condiciones del país, hizo de este proyecto una utopía.

Considerando las múltiples limitaciones, la Comisión decidió reducir el campo temático del *Diccionario*, limitándolo al registro de los nombres geográficos de cada una de las entidades de la República, para lo cual solicitó la ayuda de los socios correspondientes. Aun en este caso, la ejecución de un trabajo analítico que agotara la toponimia del país llevó mucho más tiempo del previsto. Y así lo demuestra el hecho de que la *Nomenclatura geográfica de México* saliera a la luz hasta 1897. De acuerdo con los criterios establecidos en aquella época, la obra de Antonio Peñafiel sobresalía entre las demás porque presentaba tres características: abarcaba la onomástica del territorio nacional, brindaba una interpretación etimológica de los topónimos y analizaba además los jeroglíficos de los nombres geográficos. Este tratamiento difería de los estudios regionales y de aquellos que pasaban por alto o bien el análisis morfo-

lógico o el registro de las antiguas formas de representación.

No obstante las vicisitudes que sufrió el proyecto del *Diccionario Geográfico*, los avances que se fueron acumulando formaron parte de otras pesquisas más acabadas. Fue así como Manuel Orozco y Berra echó mano de los archivos de la Sociedad, de los del Ministerio de Fomento, de la Comisión de Estadística y otros fondos particulares, al emprender la composición del *Diccionario Universal de Historia y Geografía* (1853-1856).<sup>26</sup> Esta empresa editorial, en la que participaron los más connotados intelectuales mexicanos de la época, fue ajena a toda iniciativa del gobierno y se llevó a cabo durante un periodo en que la Sociedad había reducido considerablemente sus actividades.<sup>27</sup>

Si bien el propósito inicial de los editores consistió en incorporar un conjunto de artículos sobre México y las Américas al *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, publicado en España por Francisco Paula de Mellado entre 1846 y 1848, las dimensiones que fue adquiriendo la nueva versión resultaron notables. Muestra de ello fue el incremento en el número de tomos y, sobre todo, la inclusión de un poco más de 8 000 artículos a la edición original. Vistas en retrospectiva, las adiciones mexicanas conforman dos universos distintos. En uno de ellos, constituido por 3 441 artículos, se registran los datos concernientes a la geografía física, la botánica, la literatura y la historia del país. El otro universo integra las noticias de 4 693 localidades del país. Esta última clase de información refiere a la ubicación y condición jurisdiccional; características del suelo, clima, recursos naturales, población, economía, historia, raza, idiomas, educación, moralidad, salud, entre otros aspectos.<sup>28</sup> Si junto con este abanico de materias se considera la lista de colaboradores, podemos asegurar que los editores del *DUHG* se empeñaron en dibujar una estampa del país, en la cual estuvieran

<sup>26</sup> José Rogelio Álvarez, *El Diccionario de Orozco y Berra*. Secretaría de Cultura de Jalisco, Colección Escritura en Marcha, 1993. Este autor señala que la SMCE ofreció a Orozco y Berra los siguientes documentos: un nomenclator de 44 137 pueblos, los detalles de 107 itinerarios y la información relativa a la altitud en 364 puntos del territorio.

<sup>27</sup> Cfr. María Lozano, *loc. cit.*, p. 215.

<sup>28</sup> Véase: Antonia Pi-Suñer (coord.), *Catálogo de los artículos sobre México en el Diccionario de Historia y Geografía* (1853-1856). México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras- DGAPA, 1997.

**Las clasificaciones que proponía Antonio Alzate presentaban la ventaja de ceñirse a los cánones modernos e integrar los conocimientos derivados de la tradición botánica mexicana.**

presentes las múltiples miradas que hasta ese momento había sobre México.

Uno de los mayores méritos del *DHHC* fue la publicación de los resultados que se habían obtenido a lo largo de 20 años de trabajo estadístico así como las investigaciones individuales más recientes. Pero además de ello, para su elaboración fue preciso recoger la producción literaria que, bajo el influjo del Siglo de las Luces, había comenzado a ofrecer una renovada imagen del territorio y sus habitantes. Aunque el *Diccionario Histórico Geográfico de las Indias Occidentales ó América*, publicado por Antonio Alcedo en 1789, se consideró al inicio como un buen modelo, sobre todo por las novedades que exhibía en los apartados correspondientes a las voces provinciales y a la clasificación de la flora, este texto mostraba múltiples carencias en el tratamiento de las regiones septentrionales del continente. Para llenar algunas de las lagunas, la veta más sustanciosa fue, sin lugar a dudas, la literatura hecha por los ilustrados novohispanos.

De este modo, la obra de Francisco Javier Clavijero, en especial la *Historia antigua de México* (1780), fue consultada ampliamente para dar a conocer múltiples facetas de los grupos amerindios y de manera destacada la trayectoria de los antiguos mexicanos: la religión, las costumbres, el cultivo de las ciencias y de las artes. La gran autoridad que le otorgaron a Clavijero se hace patente a través de los encomiásticos artículos que presenta el *DHHC* sobre el idioma náhuatl, de su riqueza y elegancia. También abundan las referencias a las investigaciones botánicas realizadas en Nueva España durante el siglo XVIII. Y, en este sentido, las clasificaciones que proponía Antonio Alzate presentaban la ventaja de ceñirse a los cánones modernos e integrar los conocimientos derivados de la tradición botánica mexicana, que desde antiguo hacía uso de bases empíricas en cuanto a los usos y propiedades de las plantas.

Los ilustrados novohispanos habían insistido en la necesidad de comprender e imitar esos sistemas de denominación, al reparar en que la composición de la nomenclatura en lengua mexicana indicaba, las más de las veces, las virtudes de la flora.<sup>29</sup>

Fue así como siguiendo el ejemplo dado por autores como Boturini, Clavijero y Alzate, los estudiosos decimonónicos consideraron apremiante el estudio de las lenguas indígenas para formarse una representación más justa de las antigüedades mexicanas. La revisión crítica de las fuentes coloniales y el desciframiento de los códices tornaban ineludible el manejo de los idiomas que se empleaban en esos textos. El estudio de las lenguas poseedoras de los mayores acervos literarios, en especial el náhuatl, respondía a esta urgencia. En la mayoría de los casos el aprendizaje fue autodidacto, siguiendo las pautas de las antiguas gramáticas y diccionarios elaborados por los misioneros, pero en otras ocasiones la enseñanza de la lengua así como las labores hermenéuticas estuvieron respaldadas por los profesores y colegas reunidos en las corporaciones científicas. Tal fue el caso de Faustino Chimalpopoca, quien además de ofrecer la cátedra de náhuatl en la Academia de San Gregorio, en la Universidad y en el Seminario Conciliar, estuvo a la cabeza de la Comisión de Idioma Mexicano en la SMCE.<sup>30</sup> Además, su colaboración con José F. Ramírez y Basseur de Bourbourg permitió el examen de varios de los fondos documentales confeccionados en las antiguas escrituras mesoamericanas.

Las páginas del *DHIC* ponen de manifiesto los avances que se habían logrado en las investigaciones de las lenguas amerindias y las principales líneas de interés. Los recuentos bibliográficos, antiguos y recientes, dieron noticia de centenares de escritos religiosos, diccionarios y gramáticas. Los levantamientos estadísticos permitieron columbrar la variedad de idiomas y la distribución geográfica de sus ha-

<sup>29</sup> Dorothy Tanck de Estrada, *La ilustración y la educación en la Nueva España*. México: Ediciones del Caballito-SEP Cultura, 1985, p. 45.

<sup>30</sup> Véase: Alicia Perales, *Asociaciones literarias mexicanas*. México: UNAM, Imprenta Universitaria, 1957, p. 38.



blantes. La adición de los nombres vulgares, genéricos y específicos, a la clasificación linneana, fue un procedimiento usual en los artículos relativos a la flora. Asimismo fueron frecuentes las interpretaciones etimológicas de los topónimos y la onomástica histórica. Si bien estos resultados eran producto de un extraordinario esfuerzo de síntesis, también con ellos se puso al descubierto la necesidad de modernizar la información estadística.

Los editores del *DHGC* no pudieron presentar una clasificación de las lenguas del país ni tampoco una carta que ilustrara a los lectores sobre la distribución geográfica de las lenguas. La ausencia de investigaciones de corte comparativo o histórico se resintió igualmente en los artículos destinados a describir las características de las lenguas particulares. En este último caso, solamente se presentaron pequeñas glosas de los textos producidos por las autoridades de la etapa misionera. Las ideas prescriptivas, utilitaristas o filosóficas que sostenían autores como A. Molina, B. Sahagún y F. Javier Clavijero, en el caso del mexicano, y M. Gilberti y D. Basalenque para el tarasco, quedaron plasmadas en el *DHGC* sin que se les adicionara comentario alguno. La ausencia de resultados que estuvieran en consonancia con los cánones de la lingüística moderna, tal y como se realizaba en los escenarios científicos mundiales, representó el nuevo reto para los estudiosos mexicanos.

## Tres comisiones en la SMGE

José Fernando Ramírez promovió los estudios de corte etnográfico en el seno de la SMGE, persuadido de los resultados que proporcionaban esta clase de pesquisas en Europa y en los Estados Unidos. Para los más reputados especialistas en esta disciplina, como era

el caso de Adrien Balbi, el establecimiento de una genealogía para los pueblos del orbe sería una empresa concluida cuando se contara con datos confiables sobre la afinidad entre los idiomas. Además de tener como propósitos la evaluación del carácter y las costumbres de los pueblos, la etnografía mantenía vivas dos de las ideas rectoras de la propuesta de Leibniz: en una de ellas se asentaba que la lengua era la marca indeleble del origen de cada pueblo; mientras que la segunda aseguraba que la reconstrucción de las antiguas migraciones conduciría hasta los orígenes de la humanidad. Las búsquedas con mayores posibilidades de éxito eran aquellas que pudieran inspeccionar el mayor número de idiomas y privilegiar las semejanzas existentes entre los más distantes. El corpus para la investigación debía estar constituido por listas uniformes de palabras que hicieran referencia a objetos muy simples y elementales. Con base en los resultados obtenidos por esta vía se podrían aceptar o rechazar las interpretaciones bíblicas sobre los linajes posteriores a Babel.<sup>31</sup>

Los primeros frutos de las corporaciones científicas de los Estados Unidos habían salido a la luz en los albores de la segunda década del siglo. Pierre Stephen du Ponceau, secretario y después presidente de la Sociedad Filosófica de Filadelfia, sostenía desde sus primeras publicaciones que las lenguas del norte del Continente eran tan sólo meros dialectos de una lengua original; no obstante que se reconociera que en el aspecto léxico existieran grandes diferencias. Al detectar ciertas analogías en las formas verbales del esquimal, del iroqués, del poconchí, del náhuatl, del tarasco, del caribe y del araucano, Du Ponceau consideró que en América existía un tipo gramatical único, que no se hallaba en otras lenguas del orbe, al que llamó polisintético. Por su parte, Alberto Galatin presentaba, en 1836, una clasificación genética de las lenguas habladas en el este de

**Los primeros frutos de las corporaciones científicas de los Estados Unidos habían salido a la luz en los albores de la segunda década del siglo.**

<sup>31</sup> Gottfried W. Leibniz, "Bref essai sur l'origine des peuples déduite principalement des indications fournies par les langues", *Genèse de la pensée linguistique*, (André Jacob, ed.) Paris: Armand Colin, 1973, p. 46-62.

las Montañas Rocallosas y en las posesiones británicas y rusas. Aunque anunció que se trataba de un ordenamiento preliminar, delimitó varias familias de lenguas, atendiendo principalmente a las semejanzas en el léxico.<sup>32</sup>

Antes de ser nombrado responsable de la Comisión "Costumbres y carácter de los habitantes", J. F. Ramírez había tratado de impulsar los estudios etnográficos en la Sociedad para contar con criterios sólidos que hicieran frente a las fábulas y especulaciones que ahogaban el trabajo histórico y estadístico.<sup>33</sup> Tan importante como desvanecer las impresiones ingenuas de los aficionados, como aquéllas que suponían la identidad entre la lengua seri y la árabe, como tamizar las ideas de los especialistas en torno a los habitantes del Nuevo Mundo. Dos hipótesis que se habían planteado al iniciar el siglo, aún seguían en la mesa de discusión: mientras que Alexander von Humboldt había señalado que los pueblos americanos formaban parte de la rama hebrea, Lorenzo Hervás sostenía que el poblamiento de América era consecuencia de dos movimientos migratorios, uno de ellos proveniente de Asia, el otro de Groenlandia.

La SMCE abrió dos comisiones, en 1861, con el fin de elaborar un diagnóstico sobre el multilingüismo en el país. La primera de ellas, "Idiomas del país, lugares donde se hablan y número de habitantes que las usan", quedó bajo la responsabilidad de Manuel Orozco y Berra. La segunda, "Idiomas del país en la parte lingüística", estuvo en manos de Francisco Pimentel. Los responsables de sendas comisiones respondieron exitosamente a la tarea que les fuera encomendada, concluyendo, cada uno, una obra original y acorde con las condiciones que imponía su respectiva especialidad: la etnografía y la lingüística.

Considerados a la distancia, los balances que presentaron Pimentel y Orozco y Berra fueron parte de un proceso que implicó continuidad y renova-

<sup>32</sup> "Una construcción polisintética o sintáctica es aquella en la cual el mayor número de ideas está comprendida en el menor número de palabras". Citado por Mary Hass en "Grammar or Lexicon? The American Indian Side of the Question from Du Ponceau to Powell", *HM*, núm. 35.

<sup>33</sup> J. F. Ramírez, "Noticias históricas y estadísticas de Durango", *ASMCE*, 1ª. época, t. 5, 1857, p. 401.

ción. La posibilidad misma de llevarlos a cabo fue la consecuencia de una combinación afortunada de varios factores: de orden empírico, ya que, a diferencia de sus antecesores, ellos dispusieron de la información necesaria; de orden metodológico, al servirse de los lineamientos dictados por disciplinas reconocidas, y de orden institucional, puesto que sus investigaciones estuvieron respaldadas y fueron reconocidas por la comunidad científica nacional e internacional. Sin embargo, el hecho de destacar los rasgos originales de estos diagnósticos no debe hacernos perder de vista que se trata de una conversión, toda vez que los temas centrales abordados en ellos, a saber, el origen y la calidad de la población americana, habían surgido desde el siglo anterior como objetos de investigación científica y continúan siendo, aún en la actualidad, un asunto de debate.<sup>34</sup>

## La carta etnográfica

La elección de Manuel Orozco y Berra como responsable de la Comisión se justificó por su trayectoria dentro y fuera de la SMCE. Entre sus principales aportaciones podemos mencionar: la información estadística del estado de Puebla enviada a la Comisión de Estadística Militar en 1848, en su calidad de socio corresponsal; la participación en el *DUHC*, donde asumiera la coordinación del área de geografía y de los tres tomos que constituyen los apéndices y la publicación de algunos apuntes etnográficos, uno de ellos sobre las lenguas del país (1857), en las Memorias de la Secretaría de Fomento. Éstas y otras actividades realizadas en el terreno de los estudios históricos y bibliográficos hicieron posible que al año siguiente de su nombramiento, Orozco y Berra presentara ante la Sociedad el primer mapa etnográfico a gran

<sup>34</sup> Este proceso de continuidad y renovación en la actividad científica ha sido denominado "conversión". Véase: Pierre Swiggers, *Histoire de la pensée linguistique*. Paris: Presses Universitaires de France, 1997, p. 211.

escala realizado en México, en tanto que la investigación etnográfica más completa, intitulada: *La geografía de las lenguas de México y carta etnográfica de México, precedidas de un ensayo de clasificación de las mismas lenguas y de apuntes para las inmigraciones de las tribus*, fue publicada por la Secretaría de Fomento, con la autorización del emperador Maximiliano de Austria, en 1864.<sup>35</sup>

A pesar de que Orozco y Berra se confesaba ignorante de los métodos de la ideomografía o glosografía, declaraba abiertamente que estaba insatisfecho con los resultados que brindaban los atlas y los ensayos que estaban en circulación.<sup>36</sup> La imprecisión de las cifras era evidente aun entre las autoridades más reconocidas. William von Humboldt, por ejemplo, había hecho un cálculo de 500 o 2 000 lenguas para América.<sup>37</sup> Por su parte, L. Hervás, tomando en cuenta la extensión, estimaba que en América había *once lenguas mayores*: araucana, guaraní, quichua, caribe, hurona, algonquina, apalachina, groenlandica, mexicana, tarahumara y pima, siendo que las tres últimas se hablaban en la Nueva España. Al tratar de establecer la *genealogía de los idiomas de este virreinato*, Hervás había hecho una clara distinción entre *lenguas matrices*, es decir, conjuntos de variantes o dialectos con un ascendente común, y *lenguas diversas*, en las cuales no era posible determinar su afinidad con las matrices ni entre ellas. En el primer caso se encontraban la lengua mexicana, othomi, tarasca, pirinda, cora, maya, mixteca, totonaca, hiaqui, guaicura y cochimi.<sup>38</sup>

No obstante que las obras etnográficas más recientes exhibían múltiples novedades, éstas tampoco podían considerarse exhaustivas. Así por ejemplo, Balbi había descubierto que el maya, el quiché y el huasteco eran afines, pero omitía dentro de este grupo al chontal y al caribe, ya considerados en el trabajo de Hervás. Las informaciones que poseía Balbi sobre las lenguas apaches sólo le habían permitido

<sup>35</sup> Véase Olavarria y Ferrari, *op. cit.*, y Soto Jesús, "Divagación sobre la biografía y algo de explicación de la de Orozco y Berra", *BSMGE*, t. 44, 1935, p. 423.

<sup>36</sup> Orozco y Berra hace notar que no hay una denominación única para la ciencia que estudia los idiomas de manera comparativa, siendo los nombres más usuales: lingüística, glosografía e ideomografía. (*La Geografía de las lenguas*, p. XIII.)

<sup>37</sup> William von Humboldt, "Ensayo sobre las lenguas del Nuevo Continente (1812)", *Lecturas en Lingüística* (Alonso Cortes ed.) Madrid: Cátedra, 1989, p. 37-76.

<sup>38</sup> Hervás, L., *op. cit.*, p. 393.

reconocer dos grupos y además presentaba opiniones distintas a las de Clavijero, en cuanto a las relaciones entre el cochimi y guaicura. Otras investigaciones atendían regiones más delimitadas del continente, por lo que sólo daban cuenta de un número reducido de las lenguas de México. Tal era el caso de los estudios de E. G. Squier sobre los idiomas de Centro América, en los cuales brindaba noticias del dialecto del náhuatl hablado en Nicaragua, llamado niquira o niquiram, así como de la lengua punctuc, afín a la maya, localizada en las cercanías de Palenque. En cuanto a las investigaciones comparativas realizadas por los estudiosos mexicanos, Crisóstomo Náxera había establecido que en el universo de las lenguas de México podían reconocerse dos tipos gramaticales distintos (polisintéticas o sintéticas y monosilábicas), pero su investigación se centraba en el otomí.<sup>39</sup> Pimentel, por su parte, se encontraba en la etapa inicial de su obra, concluyendo apenas el análisis de once lenguas.

Por su experiencia en el manejo de documentos históricos, geográficos y estadísticos, Orozco y Berra podía demostrar que los trabajos comparativos no estaban incluyendo un número considerable de pueblos y de lenguas y que algunas conclusiones relativas a su parentesco no estaban suficientemente comprobadas. Desde su punto de vista, la información necesaria para llevar a cabo una investigación etnográfica estaba contenida en los materiales que ya se habían acumulado, aunque éstos fueran de diversa naturaleza: códices, registros de testigos oculares de la conquista y de los primeros tiempos de la Colonia, tanto españoles como indígenas, fuentes secundarias, relaciones oficiales de los corregimientos y alcaldías así como los reportes de las diócesis. También eran valiosos los comentarios u observaciones de los religiosos que habían estado sobre el terreno, como aquéllas noticias registradas en los trabajos estadísticos. Por último, debía tomarse en cuenta la



<sup>39</sup> Crisóstomo Náxera, *Disertación sobre la lengua othomi*. México: Imprenta del Águila, 1845, p. 73.

**Orozco y Berra consignó todos los nombres de los idiomas que había encontrado en las fuentes, pero solamente ofreció una clasificación de los que eran afines.**

fisonomía de los lugares que habían servido de teatro a los acontecimientos.

Mediante un procedimiento en el que ensamblaba los resultados de las clasificaciones lingüísticas con los que derivaban de la revisión crítica de las fuentes, *Orozco y Berra hizo una reconstrucción de la trayectoria de los linajes amerindios: origen, descendientes, migraciones, asentamientos, relaciones con otros grupos y grado de civilización. Elaboró un registro de los nombres dados a las lenguas y a los pueblos registrados en los documentos, siguiendo un ordenamiento geográfico y cronológico. Las fuentes fueron la materia prima para los juicios que emitió sobre los signos de progreso de cada pueblo —costumbres, usos, leyes, artes, ciencias y leyes, ideas morales— y también con base en ellas rastreó las posibles influencias culturales entre los pueblos.*

Así por ejemplo, se opuso a la tesis de Brasseur de Bourbourg, señalando que los documentos coloniales registraban pueblos de habla náhuatl en el Norte y en el Sur, pero que no había ninguna prueba sobre la afinidad entre las lenguas que aún se hablaban en los alrededores de Palenque con las lenguas pertenecientes al linaje azteca. Algunas semejanzas entre sendos grupos hallaban una explicación más plausible si se tenían en mente las migraciones de *las tribus de habla náhuatl, empezando por los toltecas*. Algunas conclusiones al respecto habían sido ya asentadas previamente por Orozco y Berra y José Fernando Ramírez cuando dieron una interpretación cronológica y espacial del itinerario del linaje azteca basándose, sobre todo, en su propia lectura de los códices.

Orozco y Berra consignó todos los nombres de los idiomas que había encontrado en las fuentes, pero solamente ofreció una clasificación de los que eran afines. Para tal efecto, se valió tanto de los trabajos comparativos como de las opiniones asentadas por las autoridades con reconocido prestigio por su

dominio de la lengua. Fue de esta manera como presentó un total de 182 hablas —lenguas y dialectos— diferentes, pero hizo la salvedad de que sólo podía comprobar el parentesco en 108 casos, mismos que abarcaban 35 idiomas y 69 dialectos. A éstos los agrupó en once familias lingüísticas. Especificó que los 78 idiomas restantes no se conocían de manera satisfactoria. En esta última clase incluía dos situaciones diferentes: 16 idiomas sin clasificar, debido a que no les había encontrado nexo con ningún otro, y 62 lenguas muertas, de las cuales no se poseían datos suficientes.

En un segundo ordenamiento daba cuenta de cuatro civilizaciones precolombinas, pero omitía a la palancana porque no se contaba con datos lingüísticos sino únicamente arquitectónicos y jeroglíficos. Estableciendo una jerarquía, consideró, en primer lugar, a la familia náhuatl, constituida por 15 tribus distintas, siendo que los toltecas eran el grupo inicial de la civilización y la nación mexicana el de mayor esplendor. En segundo lugar estaba la civilización de los olmecas, mixtecos y zapotecos, cuyos testimonios le permitieron reconocer las lenguas de los pueblos menos cultos que habían conquistado. En tercer lugar colocó a la civilización de la familia maya con dos ramas: la maya y la quiché. Finalmente consideró a la familia otomí-mazahua, cuyas características más notables eran sus costumbres bárbaras y su considerable antigüedad.

A lo largo de la investigación, Orozco y Berra hizo suyas diferentes conceptualizaciones sobre el lenguaje. En consonancia con lo establecido por la etnografía, consideró que los resultados de la gramática comparada eran la evidencia definitiva para establecer una relación de parentesco entre los pueblos. Sin embargo, recurrió a las fuentes históricas para sortear la falta de estudios comparativos para todas las lenguas consignadas en las fuentes. La unión de datos de distinta naturaleza no le pareció



un procedimiento anómalo porque finalmente consideraba que había una correspondencia entre la evolución de las lenguas y la trayectoria de los pueblos.

A pesar de que Orozco y Berra trató de ceñirse plenamente a los cánones de la etnografía y buscaba establecer la genealogía de las naciones amerindias, no por ello renunció a una interpretación histórica centrada en la idea de progreso.<sup>40</sup> Y, por lo tanto, tuvo por ciertas dos hipótesis: que los idiomas evolucionan de lo simple a lo complejo —de un estado monosilábico hacia otro polisintético— y que el desarrollo intelectual de las naciones se pone de manifiesto en la riqueza del léxico así como en el cultivo de la lengua. Este punto de anclaje explica el que Orozco y Berra haya hecho los siguientes juicios sobre el devenir del multilingüismo en el país: por una parte, que el otomí, por ser un idioma monosilábico, era el idioma más antiguo de México; por la otra, que el mexicano, por la profusión y elegancia de su vocabulario, era superior al tolteca y a las demás lenguas de su entorno. Finalmente concluía que la supervivencia de las lenguas amerindias estaba motivada por el grado de civilización alcanzado por sus hablantes antes del contacto con Occidente. Pero frente a ellas estaba el exitoso devenir del español, cuya inexorable imposición se explicaba por el hecho de ser una lengua más culta.

## El Cuadro comparativo

<sup>40</sup> Sobre las ideas de progreso en la obra de Orozco y Berra véase: Edmundo O'Gorman, "La historia de Orozco y Berra y nosotros", *Investigaciones históricas*, t. 1, núm. 3 y 4, UNAM, 1939.

En el momento en que fue nombrado responsable de la Comisión, Francisco Pimentel se encontraba dando cuerpo al primer tomo del *Cuadro Comparativo*, que saliera publicado en 1862. La investigación había comenzado seis años antes y terminaría con la publicación del tercer volumen en 1874. Los tres

artículos presentados por Pimentel en *DUHC*: "El reino de Michoacán", "Texcoco" y "Los toltecas", lo hicieron digno de reconocimiento entre los estudiosos de las antigüedades mexicanas, al demostrar que los resultados de la lingüística ofrecían nuevas luces para determinar la filiación de los pueblos amerindios.

En los artículos del *DUHC* Pimentel rechazó que hubiera una relación de parentesco entre los grupos mexicano, chichimeca y tarasco, tal y como lo sostenían aquellos autores que se basaban exclusivamente en la lectura crítica de las fuentes (Durán, Tezozómoc, Camargo, Rea, Clavijero, Prescott y Humboldt). No obstante que Pimentel daba crédito a muchas de las noticias registradas en las fuentes, desconfiaba de las conclusiones que no coincidieran con verdaderos datos lingüísticos. Así por ejemplo, aceptaba que tanto tarascos como mexicanos daban muestras de un grado de civilización loable, pero la diferencia entre los sistemas de sus lenguas impedía establecer entre ellos un origen común. Igual descrédito le merecían los autores que afirmaban que, descendiendo de los tarascos, los mexicanos habían cambiado o inventado súbitamente otra lengua.<sup>41</sup>

El razonamiento de Pimentel estaba basado en el supuesto de que las lenguas poseen características que les son esenciales —las raíces de las palabras y el sistema gramatical— y que éstas, a pesar de los cambios más o menos profundos padecidos a lo largo del tiempo, se mantienen en los dialectos o en las lenguas derivadas. Para Pimentel, la inexistencia de una relación de parentesco entre los grupos mexicano y tarasco era ostensible por la falta de coincidencia, llamada por él "armonía", entre sus respectivos sistemas gramaticales y, sobre todo, por las diferencias que era posible reconocer en la composición de su "forma principal", también conocida como verbo. La suposición de que el mexicano derivaba del tarasco sólo podía confirmarse en el caso

**En los artículos del *DUHC* Pimentel rechazó que hubiera una relación de parentesco entre los grupos mexicano, chichimeca y tarasco.**

<sup>41</sup> Francisco Pimentel, "El reino de Michoacán", *Obras completas*, t. 3, p. 415.

**Al igual que Orozco y Berra, Pimentel no estuvo de acuerdo con las conclusiones de Brasseur de Bourbourg acerca del origen palancano de los toltecas.**

de que se ofreciera una explicación satisfactoria de los procedimientos regulares que habían hecho posible la transformación de una lengua en otra, como se había demostrado ya en el caso del latín y el español.<sup>42</sup>

Al igual que Orozco y Berra, Pimentel no estuvo de acuerdo con las conclusiones de Brasseur de Bourbourg acerca del origen palancano de los toltecas. Pero a diferencia del primero, la nueva crítica reparaba en el hecho de que los nombres geográficos de los toltecas estaban en mexicano, tanto la toponimia que referían a su lugar de origen como a la del Anáhuac. Pimentel señalaba asimismo que de haber existido una relación entre los antecesores de los pueblos mayas y los de los aztecas, ésta hubiera tenido lugar en una época inalcanzable, incluso para la lingüística. Aun cuando los promotores de esta disciplina se jactaban de poder alcanzar un estado "prehistórico", el límite de las pesquisas estaba dado por el momento en el que las lenguas presentaban ya una estructura o tipo gramatical ya bien definido. El método comparativo sólo podía aspirar a reducir al mínimo el número de tipos gramaticales y no así a proponer cuáles habían sido las formas iniciales del lenguaje.<sup>43</sup>

Este mismo razonamiento estuvo presente cuando Pimentel rechazó la conclusión de Clavijero sobre la pertenencia de los chichimecas al linaje de los toltecas, siendo que el desacuerdo fundamental era la concepción que el jesuita tenía sobre lo alcances de la etimología. Mientras que Clavijero ofrecía una interpretación del nombre patronímico *chichimeca*, valiéndose de las autoridades que le precedieron y de su propio dominio de la lengua náhuatl, para Pimentel no eran válidas estas propuestas porque abruptamente remitían a una supuesta palabra original y pasaban por alto las continuas transformaciones fonéticas, gramaticales y semánticas que sufrían las voces a lo largo del tiempo. A su juicio, los

<sup>42</sup> Francisco Pimentel, "¿La lingüística es ciencia natural?", op. cit., t. 3, p. 549-579.

<sup>43</sup> Francisco Pimentel, "Los toltecas", op. cit., t. 3, p. 421-434.

exámenes etimológicos debían estar atentos al mecanismo de derivación inmediata y explicar el proceso de la formación de las palabras.<sup>44</sup> Por lo demás, para Pimentel la determinación de una cronología de los cambios padecidos en las lenguas amerindias resultaba una empresa poco viable cuando los estudiosos solamente disponían de una escasa literatura en letra latina que no sobrepasaba los trescientos años.

Para Pimentel las investigaciones etimológicas estaban al servicio de las clasificaciones genealógicas. Siguiendo la línea establecida por la gramática comparada en Alemania, estaba obligado a desechar los resultados de las indagaciones previas que había tratado de reconstruir las voces y las ideas del primer idioma de la humanidad.<sup>45</sup> También rechazaba las conclusiones de parentesco que se sostenían en la semejanza de las voces onomatopéyicas o en un pequeño número de palabras tomadas al azar. La etimología practicada por Pimentel buscaba, en una primera instancia, distinguir los casos de analogía de aquellos que propiamente correspondían a una relación de parentesco.

Pimentel conformó el corpus de su investigación etimológica tratando de establecer la identidad entre dos o más lenguas. Desde su punto de vista, los dialectos de un mismo idioma poseen como base el mismo fondo de expresiones radicales que indican las ideas de primera necesidad. Por lo tanto, la única clase pertinente para demostrar una relación de parentesco estaba constituida por las palabras "primitivas", las cuales eran portadoras de las ideas más simples (v. gr.: *padre, madre, sol, mano*). Una situación distinta se observaba en las palabras que podían ser producto de la comunicación, vecindad o contacto con pueblos de distinta lengua. En este caso se encontraban las palabras que expresan ideas secundarias (nombres de animales domésticos, metales, armas, frutas, plantas e instrumentos), las palabras corres-

<sup>44</sup> Sobre las diferencias que guardan estas dos posiciones véase: Pierre Girard, *L'étimologie*. Paris: Presses Universitaires de France, 1964, p. 5-34.

<sup>45</sup> Esta consideración sobre los alcances de la etimología diferencia el trabajo de Pimentel no sólo con el de Clavijero, sino también con el de Gómez de la Cortina.

pondientes a las ideas abstractas, así como las expresiones teológicas, nombres de divinidades, sacrificios, fiestas y las palabras comunes de literatura y las ciencias.<sup>46</sup> Si bien algunas analogías léxicas y gramaticales, y hasta la sustitución de una lengua por otra, podían haber sido motivadas por acontecimientos históricos, la larga duración de las ideas primitivas, de las raíces y de las estructuras gramaticales, era el fenómeno que permitía reconocer y asir las principales líneas de ascendencia de los pueblos.

A partir de los registros existentes (artes, vocabularios, textos religiosos, oración dominical y listas de palabras), Pimentel realizó dos clasificaciones distintas: en una de ellas destacaba las afinidades entre los idiomas y, en la otra, las analogías gramaticales que estaban presentes entre idiomas de distinta procedencia. En el ordenamiento genealógico incluyó a las lenguas extintas, las que habían pertenecido al antiguo territorio de la Nueva España y las centroamericanas que otros autores habían relacionado con los idiomas de México. Determinó que en 108 casos había una verdadera especificidad gramatical y en algunos casos registró sus respectivos dialectos. Este universo lo subdividió en 19 familias lingüísticas.

<sup>46</sup> Francisco Pimentel, "Historia y aplicaciones de la filología" (Introducción de la primera edición del *Cuadro comparativo de las lenguas indígenas de México*, 1862).

<sup>47</sup> El examen del mecanismo comprendía: la descripción de las letras (vocales y consonantes), los cambios (metaplasmo y marcas de flexión), pronunciación, combinación, número de sílabas de las voces, su acentuación, composición y formación. El diccionario de cada idioma constaba de un recuento de las palabras más abundantes o más notables en algún sentido. La forma gramatical contenía el análisis de la composición del verbo y del sustantivo así como de las demás partes que tuviera la oración. Cfr. "Historia y aplicaciones de la filología", *op. cit.*, p. 535.

Luego de llevar a cabo un análisis del mecanismo, diccionario y forma gramatical de cada lengua,<sup>47</sup> Pimentel presentó una comparación tipológica de las lenguas, en tanto que cuerpos orgánicos, formados por agregación, integración, o funcionando por aislamiento de elementos. En primer lugar colocó las lenguas polisilábicas, polisintéticas de subflexión: el grupo mexicano-ópata (nueve familias distintas) y las familias tarasca, mixe-zoque y totonaca. Las dos últimas familias se caracterizaban por presentar una estructura gramatical mezclada con formas provenientes de otras lenguas, mientras que los dos primeros grupos presentaban un tipo puro. En segundo lugar se encontraban las lenguas polisilábicas

—polisintéticas de yuxtaposición. A este orden pertenecían tanto la familia mixteco-zapoteca como la pirinda o matlatzinca. En tercer lugar colocó a las lenguas paulo-silábicas sintéticas y a este orden al que pertenecían las familias maya y apache, siendo que con carácter dudoso integraba a las familias chontal y chiapaneca, así como al idioma huave y a la familia chiapaneca. Finalmente situó a la familia otomí en el grupo cuasi-monosilábico.

Siguiendo la idea de William von Humboldt, con esta clasificación se estaba señalando que las lenguas que presentaban un tipo gramatical semejante compartían una misma época en la formación del lenguaje. Continuando con el punto de vista de Duponceau, según el cual a mayor síntesis mayor antigüedad, las lenguas polisilábicas, polisintéticas de subflexión y las de yuxtaposición eran las más antiguas. Con estos resultados quedaba totalmente excluida la hipótesis de que el otomí fuera el idioma más antiguo de México por ser monosilábico. En cambio aquí se planteaba que por tratarse de lenguas con subflexión, la mexicana y la tarasca se acercaban, con mucha ventaja sobre las demás, hacia un estado realmente orgánico e ideal de perfección. Sin embargo, al tomar en cuenta las diferencias existentes en el léxico y en la forma verbal se desechaba la hipótesis de que entre ellas existiera cualquier grado de filiación.

Las clasificaciones de Pimentel difieren de las que presentó Orozco y Berra no sólo en el número de lenguas, sino también en su concepción acerca del lenguaje. Pimentel dio cuenta del multilingüismo con base en procedimientos estrictamente filológicos; los datos sobre los acontecimientos del pasado no tuvieron relevancia en la constitución del corpus y fueron retomados exclusivamente para contrastar lo expresado por estos testimonios con los resultados netamente lingüísticos. Es así como Pimentel se negó a hacer distinciones entre los estadios de la lengua

**Las clasificaciones de Pimentel difieren de las que presentó Orozco y Berra no sólo en el número de lenguas, sino también en su concepción acerca del lenguaje.**

**El conocimiento del lenguaje, tal y como era planteado por los lingüistas que favorecían el método comparativo, tenía como antecedente obligado el análisis, la descripción, el juicio y la comparación del mayor número posible de lenguas.**

náhuatl como lo había hecho Orozco y Berra, puesto que sólo contaba con evidencias de la estructura de las lenguas a partir de los registros coloniales y, con base en ellos, podía afirmar que azteca, náhuatl y mexicano poseían la misma estructura gramatical. Por su abundancia léxica y acervo literario, la variante del grupo mexicano quedaba como lengua principal y se reconocía la existencia de siete dialectos.

A través de sus investigaciones Pimentel puso de relieve que los estudios comparativos eran diferentes, tanto en sus medios como en sus propósitos, a las gramáticas de corte prescriptivo y las gramáticas que emulaban el modelo latino. El conocimiento del lenguaje, tal y como era planteado por los lingüistas que favorecían el método comparativo, tenía como antecedente obligado el análisis, la descripción, el juicio y la comparación del mayor número posible de lenguas. Pero si bien la primera etapa del proyecto consistía en la clasificación de los idiomas, la meta final era de más largo alcance; a saber, el conocimiento de "los elementos verdaderos y absolutamente necesarios del lenguaje". Además de contribuir a un proyecto nacional, al reconstruir las principales líneas de ascendencia de la población amerindia, Pimentel estaba comprometido, en tanto hombre de ciencia, con el proyecto de elaboración de una gramática general o comparada, la cual quedaría concluida cuando se explicara el funcionamiento de todos los sistemas lingüísticos del orbe. Esta especificidad de la lingüística, con la cual estaba de acuerdo Pimentel, marcaba una clara línea divisoria frente a los objetivos y medios que caracterizaban a otras disciplinas interesadas en las lenguas, como era el caso de la etnografía y la historia.

Lo que hemos dicho hasta ahora nos permite señalar que los trabajos filológicos desarrollados en el seno de la SMGE estuvieron animados por un cúmulo de interrogantes derivadas de la reciente descolonización del país; a saber, la definición de los rasgos

americanos y los mexicanos. Asimismo hemos querido destacar que estas investigaciones estuvieron enmarcadas por las expectativas y procedimientos del ambiente científico mundial. Desde nuestro punto de vista, los estudios que se realizaron en esta corporación durante los primeros cuarenta años de actividad constituyen un buen ejemplo del estado del arte de la filología, la historia y la etnografía en nuestro país, siendo que sus autores trataron de dar cuenta de la diversidad étnica de la época e indicar el derrotero en el marco de un proyecto nacional. Estas tareas, cuya importancia resulta innegable, involucraron de manera imprescindible el estudio de los idiomas amerindios.

Los libros que se mencionan en este artículo pertenecen a la colección de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Biblioteca de la Universidad de México. La reproducción de este material no implica la transmisión o el disfrute del derecho autorial de la obra.

Los libros que se mencionan en este artículo pertenecen a la colección de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Biblioteca de la Universidad de México. La reproducción de este material no implica la transmisión o el disfrute del derecho autorial de la obra.

El estudio que estos autores hicieron de los idiomas fue delirante. Llevarlo de lo escrito al escrito, se realizó en el estudio de la lengua que fue el fundamento en un perfecto conocimiento de nuestra civilización histórica, de los usos y costumbres de la cultura y preferentemente de tener en las lenguas sus voces, palabras y sus significados al caso de Guillermo Ochoa.

